

# Trabajadores de Paraguaná también exigieron justicia laboral

En una jornada marcada por la determinación, un nutrido grupo de trabajadores de la Península de Paraguaná se concentró este jueves frente a la sede de la Inspectoría del Trabajo en Punto Fijo.

El objetivo principal fue consignar un manifiesto de exigencias que resume la crisis que atraviesa el sector público en la región, demandando de manera inmediata la dignificación de sus condiciones de vida.

Los manifestantes paraguaneros hicieron especial énfasis en la necesidad de derogar el Memorándum 2792 y el instructivo de la ONAPRE. Según los voceros presentes, estos instrumentos han servido para vulnerar sistemáticamente los derechos contractuales de los empleados venezolanos, afectando de manera desproporcionada a quienes hacen vida en la administración pública nacional y regional.

Durante la lectura del documento, se denunció la retención de recursos vitales para la seguridad social de la masa trabajadora. Los gremios exigieron la liberación de los aportes destinados a las Cajas de Ahorro y de Previsión Social, señalando que el Gobierno Nacional ha acumulado una deuda histórica desde el último incremento salarial realizado en marzo de 2022, lo cual ha pulverizado el poder adquisitivo en la zona.

La incertidumbre también fue protagonista tras los recientes anuncios oficiales. Los trabajadores de la península calificaron las alocuciones previas como insuficientes y carentes de claridad, asegurando que la expectativa de un salario mínimo real se mantiene insatisfecha. Informaron que, tras la falta de respuestas concretas, ahora el sector laboral aguarda con escepticismo los anuncios programados para el 1 de mayo.

Finalmente, el sector laboral de Paraguaná advirtió que no abandonará las calles. Con pancartas que rezaban «Salario Digno Ya», los trabajadores, docentes y jubilados falconianos ratificaron que la movilización será permanente y progresiva hasta que se logre una respuesta política y económica que sea convincente y que realmente satisfaga las necesidades básicas de sus familias.

Willian Blanco  
CNP: 23.877